



Circular

Circular Informativa de la División de Gestión de Talento Humano. Ingreso a labores docentes de planta para el año 2025

Asunto: Ingreso a labores docentes de planta para el año 2025

Popayán, 18 de diciembre de 2024

Apreciada comunidad Unicaucana,

Desde la División de Gestión del Talento Humano y atendiendo la directriz de la Rectoría, se informa al personal docente de planta de la Institución que el ingreso a labores para el año 2025 será el día 09 de enero de dicho año.

Por lo tanto, se hace necesario que los decanos y jefes de las unidades académicas establezcan al interior de las mismas un plan de recuperación de los dos (2) días hábiles 7 y 8 de enero del citado año.

Universitariamente,

Original firmado

SANDRA LILIANA TRUJILLO ORTEGA

Profesional Especializada

División de Gestión del Talento Humano